

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE BURGOS

Isabel Garcia- ventas.norte@hoteles-silken.com

10% Descuento sobre tarifa BAR " MEJOR TARIFA DISPONIBLE SIN RESTRICCIONES"	
Ciudad	Hotel
Barcelona	Silken Ramblas 4 HB003951
	Silken Concordia 4* HB004220
	Silken Sant Gervasi 3* HB004054
	Viladomat 3* HB004071
Bilbao	Silken Indautxu 4* HBIO1053
Burgos	Silken Gran Teatro 4* H-06/377
Ciudad Real	Silken Alfonso X 4*
Gijón	Silken Ciudad Gijón 4*
Lekeitio - Bizkaia	Silken Palacio Uribarren
León	Silken Luis de León 4*
Lleida	Ciudad de Lleida 4* HL000768
Logroño	Los Bracos 4*
Madrid	Silken Puerta Madrid 4*
	Silken Torre Garden 3*
	Serrano Madrid 4*
Oviedo	Silken Monumental Naranco 4*
Salamanca	Silken Rona Dalba 3*
San Sebastián	Silken Amara Plaza 4* HSS000571
Santander	Silken Coliseum 4*
	Silken Rio 4*
Sevilla	Silken Al - Andalus Palace 4*
	Las Casas de los Mercaderes 3*
Tenerife	Silken Atlántida Santa Cruz 4*
Valencia	Silken Puerta Valencia 4*
Valladolid	Silken Juan De Austria 4*
Vitoria	Silken Ciudad De Vitoria 4* HVI00344
Zaragoza	Silken Reino De Aragón 4*



Tasa turística en Cataluña no incluida según Ley 5/2012 de 20 de Marzo: 5* y 5* GL y embarcaciones de crucero: 2,25 € en Barcelona y 2,25 € en el resto de Cataluña. 4* superior y 4*: 1,10 € en Barcelona y 0,90 € en el resto de Cataluña. Resto de establecimientos 0,65 € en Barcelona y 0,45 € en el resto de Cataluña. Estas tarifas no incorporan el cálculo de la aplicación del IVA. Tarifas por noche y persona hasta un máximo de 7 noches

CONDICIONES GENERALES:

Tarifas por noche y habitación hasta un máximo de 7 noches.

Tarifas no aplicables para grupos (máximo 9 habitaciones).

* % Descuento aplicable sobre nuestra tarifa BAR - MEJOR TARIFA DISPONIBLE SIN RESTRICCIONES- régimen de alojamiento.

Las tarifas del presente acuerdo son para uso corporativo en desplazamientos por motivos laborales en estancias de domingo a jueves.

Consulte precios aplicables en fechas excluidas de la negociación: temporadas altas, ferias, congresos, eventos especiales, fines de semana y periodos vacacionales.

Hoteles Silken se reserva el derecho a revisar el acuerdo trimestralmente para valorar el cumplimiento del volumen estimado por parte del cliente.

En caso de que no haya consumo o no el acordado, la tarifa negociada pasaría al Programa Silken Plus (10% dto)

Estos precios son modificables si se produjeran variaciones impositivas.